



ALCALDIA DE PEREIRA



INFORME DE GESTIÓN Y RESULTADOS DRAEF PEREIRA ACTIVA SALUDABLE E INCLUYENTE 2011-2021 SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACIÓN

1. INTRODUCCIÓN

La población en Pereira a lo largo de los años ha expuesto interés frente a las actividades deportivas que desde distintos estamentos se desarrollan dentro de la misma, una de estas perspectivas es la relacionada con la Política Pública de Deporte, Recreación, Actividad Física y Educación Física 2012-2021 “PEREIRA ACTIVA, SALUDABLE E INCLUYENTE” , esta representó una nueva visión de éste sector y de la forma como contribuye a la solución de las principales problemáticas en cuanto a salud pública, convivencia social, baja participación ciudadana, escasos logros deportivos y déficit en la garantía del derecho de espacios públicos para la práctica del deporte, la actividad física y la recreación.

Esta Política fue el resultado de la consulta y concertación de los actores del sector público, privado y organismos del deporte, la recreación, la educación física y la actividad física del orden municipal, a favor del desarrollo humano, la convivencia y la paz de los pereiranos. Se expresó en un Plan Decenal con visión integral que buscó incluir y articular todos los organismos de los subsectores DRAEF con el propósito misional de convertir a Pereira en una ciudad activa, saludable e incluyente.

Con un enfoque de derechos e inclusión asumió con audacia la tarea de construir un plan, mediante una metodología que facilitó la amplia participación de la comunidad agrupada por sectores de interés en la cual se creó un ambiente de confianza y transparencia.

Esta política fue construida buscando orientar el cambio en las instituciones públicas y privadas, con el objetivo de garantizar el acceso al derecho de todos al Deporte, la Recreación, la Actividad Física, la Educación Física y a los Escenarios Deportivos y Recreativos del municipio.

El sustento normativo base fue El artículo 52 de la Constitución nacional, la ley 181 de 1995, A nivel internacional con los Objetivos de desarrollo sostenible (ODS), La carta Internacional de la educación física, La carta europea del deporte, y La estrategia mundial de las organizaciones Mundial de la Salud, Entre otros que se presentan en el documento técnico de dicha política.

La política recoge los principios fundamentales como son la universalidad la participación comunitaria participación ciudadana integración funcional democratización y ética deportiva.

Los enfoques orientadores de la política fueron el enfoque derecho, diferencial, ciclo y mínimo vital.

La Política se estructuró bajo tres lineamientos, siete programas y veintidós objetivos estratégicos y cuarenta y siete estrategias, cada una de ellas con acciones y metas puntuales, lo cual buscó convertirla en una herramienta de planeación y un punto de referencia para direccionar los destinos de sector DRAEF.

PRESENTACIÓN.



El presente informe busca hacer un resumen y aspectos relevantes de La estructura y los logros más importantes que dejó la política pública, recopilando algunas de las conclusiones y recomendaciones dadas en los ejercicios de seguimiento años a año y de las dos evaluaciones realizadas de la política pública DRAEF.

OBJETIVO GENERAL

Garantizar el derecho fundamental al Deporte, la Recreación, la Educación Física, la Actividad Física con criterios de equidad e inclusión en el marco de las políticas sociales del País para contribuir al desarrollo humano, la convivencia y la paz de los habitantes del Municipio de Pereira.

ENFOQUES

ESTRUCTURA DE LA POLÍTICA PÚBLICA DRAEF



RESULTADOS DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA POLÍTICA PÚBLICA DRAEF 2012-2021

A continuación, se presente la tabla de los logros obtenidos en los objetivos estratégicos durante los 10 años de vigencia de la Política pública, cabe resaltar que algunos promedios tanto de los objetivos como de la política en un año específico valores no concuerdan con los presentada, no concuerdan con los presentados desde la alcaldía de los informes, toda vez que se pudo determinar posibles errores en las fórmulas para determinar dichos promedios.

Igualmente se muestra la tabla de valoración cualitativa adoptada por Planeación municipal en los últimos años



LINEAMIENTO	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	PROM	LINEAMIENTO
I N S T R U M E N T O N A L	1. RECONOCER EN EL SISTEMA MUNICIPAL DE DEPORTE; LA RECREACIÓN, LA EDUCACION FÍSICA Y LA ACTIVIDAD FÍSICA.	0,0%	50,0%	33,3%	0,0%	0,0%	50,0%	0,0%	100,0%	50,0%	80,0%	36,3%	29,8%
	2. ESTABLECER EL REGISTRO ÚNICO PARA LA INSCRIPCIÓN DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS Y PRIVADOS QUE CONFORMAN EL SISTEMA MUNICIPAL DEL DRAEF	12,5%	16,5%	33,8%	33,6%	75,0%	37,5%	41,3%	22,0%	50,0%	17,5%	34,0%	
	3. DESCENTRALIZAR Y FORTALECER LA PRESENCIA INSTITUCIONAL DEL ESTADO Y DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL.	75,0%	38,7%	34,4%	35,0%	100,0%	10,7%	10,7%	60,0%	66,7%	7,4%	43,9%	
	4. CREAR EL OBSERVATORIO MUNICIPAL DE LA POLÍTICA PÚBLICA PARA EL DEPORTE, LA RECREACIÓN, LA EDUCACIÓN FÍSICA, Y LA ACTIVIDAD FÍSICA	35,0%	50,0%	48,0%	48,0%	43,3%	45,7%	28,6%	50,0%	80,0%	86,6%	51,5%	
	5. ACREDITAR EL TALENTO HUMANO Y LOS SERVICIOS DRAEF, DE LOS ORGANISMOS QUE CONFORMAN EL SISTEMA MUNICIPAL DEL DRAEF	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	50,0%	0,0%	0,0%	50,0%	0,0%	0,0%	10,0%	
	6. PROMOVER EL RECONOCIMIENTO DRAEF ENTRE LOS ORGANISMOS SISTEMA	33,3%	70,8%	83,3%	9,5%	8,3%	6,7%	10,0%	33,0%	0,0%	33,3%	28,8%	
	7. MANTENER CANALES EFECTIVOS DE COMUNICACIÓN DESDE Y ENTRE LOS DISTINTOS COMPONENTES DEL SISTEMA MUNICIPAL DEL SECTOR DRAEF	0,0%	66,7%	100,0%	100,0%	66,7%	66,7%	66,7%	88,0%	100,0%	100,0%	75,5%	
	8. FORTALECER LA SECRETARIA MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE	0,0%	0,0%	16,7%	0,0%	22,2%	13,3%	30,0%	40,0%	0,0%	33,33%	13,6%	
	9. FORTALECER LA CAPACIDAD DE GESTIÓN DE LOS ORGANISMOS DEL DRAEF	10,0%	24,3%	27,0%	10,0%	10,0%	0,0%	24,6%	50,0%	30,0%	72,7%	25,9%	
	10. GARANTIZAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL DESARROLLO DE LA POLÍTICA PÚBLICA	41,7%	67,7%	52,7%	6,7%	0,0%	53,8%	53,8%	88,0%	100,0%	100,0%	56,4%	
	11. OPTIMIZAR EL USO DE LOS RECURSOS DEL SECTOR.	1,1%	25,9%	22,8%	38,9%	34,3%	34,3%	34,7%	50,0%	83,0%	55,00%	36,1%	
	12. GENERAR FUENTES DE INGRESOS PARA EL SECTOR DRAEF.	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	10,0%	33,3%	4,3%	
	13. CREAR EL FONDO SOCIAL DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA MUNICIPAL.	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	
	14. PROMOVER LA VINCULACIÓN DE LA EMPRESA PRIVADA Y EL SECTOR PÚBLICO EN LA FINANCIACIÓN DEL SECTOR.	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	42,0%	66,7%	10,9%	
	15. APROVECHAR LA COOPERACIÓN, MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL, NACIONAL E INTERNACIONAL PARA EL INTERCAMBIO Y LA PROMOCIÓN DE OPORTUNIDADES.	0,0%	0,0%	33,3%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	33,0%	33,0%	100,0%	19,9%	
P Y R O F O M O C E I N Ó N O	16. GARANTIZAR LA INFRAESTRUCTURA PARA LA PRÁCTICA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN	3,5%	39,4%	31,4%	31,4%	28,6%	28,6%	22,0%	60,0%	100,0%	100,0%	44,5%	37,0%
	17. FOMENTAR LAS PRÁCTICAS DEL DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO EN SUS MÚLTIPLES MANIFESTACIONES, CON CRITERIOS DE INCLUSIÓN.	2,2%	100,0%	100,0%	100,0%	66,7%	66,7%	34,5%	40,0%	33,0%	66,7%	61,0%	
	18. FORTALECER EL DEPORTE ESTUDIANTIL EN SUS MÚLTIPLES MANIFESTACIONES.	4,9%	31,3%	33,3%	37,5%	30,4%	25,4%	19,5%	44,0%	12,0%	37,5%	27,6%	
	19. FOMENTAR Y DESARROLLAR LA RECREACIÓN, CON CRITERIOS DE INCLUSIÓN	2,7%	31,9%	30,4%	27,5%	8,8%	47,3%	0,0%	43,0%	77,0%	85,0%	35,4%	
	20. PROMOVER LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA EN EL MUNICIPIO, CON CRITERIOS DE INCLUSIÓN.	6,2%	50,1%	53,4%	45,5%	46,5%	34,2%	19,5%	47,0%	90,0%	72,1%	46,4%	
21. PROMOVER EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN FÍSICA A PARTIR DE LOS PEI EN TODAS LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO.	0,0%	16,7%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	5,0%	16,0%	33,3%	7,1%		
POSICIONAMIENTO Y LIDERAZGO DEPORTIVO	22. MEJORAR LOS LOGROS DEPORTIVOS DE PEREIRA EN LOS EVENTOS COMPETITIVOS, DEPARTAMENTALES Y NACIONALES DEL DEPORTE CONVENCIONAL Y PARALÍMPICO	4,2%	40,3%	34,4%	11,3%	8,5%	7,7%	7,7%	11,0%	7,0%	69,2%	20,1%	20,1%
PROMEDIO DE CUMPLIMIENTO ANUAL		10,6%	32,7%	34,9%	24,3%	27,2%	24,0%	18,3%	41,5%	44,5%	58,1%	31,3%	

Tabla 1. logros consolidados de los objetivos estratégicos, compilado de los elaborado de los informes de seguimiento entre los años 2012-2021 por el Observatorio Políticas públicas de la alcaldía de Pereira

ESCALA DE EVALUACIÓN			
0-30%	31-60%	61-80%	81-100%
INSUFICIENTE	DEBIL	SATISFACTORIO	EXCELENTE
Serías deficiencias en el cumplimiento de metas, productos esperados sin desarrollar o sin mejoras	Dificultades, tensiones, avances irregulares, metas con logros moderados	Estabilidad en el avance, metas con logros significativos	Logros de resultados según lo planeado, metas con mejoras y desempeño relevantes

Escala de valoración de logros adoptada por el observatorio de Políticas Públicas de la Alcaldía de Pereira

Como se puede visualizar en la tabla 1, la política pública tuvo un débil desarrollo generalizado en sus lineamientos, objetivos estratégicos tanto en cada de los años de vigencia como en el promedio de los diez años esto debido, entre otros a los siguientes factores:



ALCALDÍA DE PEREIRA

- Aunque fue planteada como política de ciudad, siempre fue evaluada desde los logros obtenidos por las instituciones públicas, en especial por la secretaría de deporte, al punto que en gran parte de su vigencia se veía como una política de la secretaría de deporte
- Durante toda la vigencia de la política hubo una débil concertación interinstitucional de los responsables institucionales.
- La formulación y sanción de la política se dio al final de una administración, y su implementación se dio al comenzar otro mandato, lo cual propició una falta de apropiación del entrante, sumado a la baja cultura de la política pública como herramienta de planeación, que se vivió al inicio de esta.

CONSOLIDADO DE DEPENDENCIAS RESPONSABLES Y SU PESO DENTRO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DRAEF

DEPENDENCIA	No. ACCIONES	%
Secretaria de Salud	11	9.7 %
Secretaria de Educación	20	17.7 %
Desarrollo Social	8	7.1 %
Secretaria de Planeación	6	5.3 %
Secretaria de Infraestructura	8	7.1 %
Sec. Des. Administrativo	6	5.3 %
Secretaria Jurídica	1	1%
Empresa Privada y Comunidad	15	13.3 %
Concejo Municipal	3	2.7%

TABLA 2. Corresponsabilidad de los actores en el desarrollo de la política pública DRAEF

ANÁLISIS POR OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LOS LINEAMIENTOS:

A continuación, se describirán, en cada uno de los tres lineamientos, los objetivos estratégicos que tuvieron un desarrollo más relevante

LINEAMIENTO 1. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	PRINCIPAL INDICADOR	LOGRO	LOGROS CUALITATIVOS



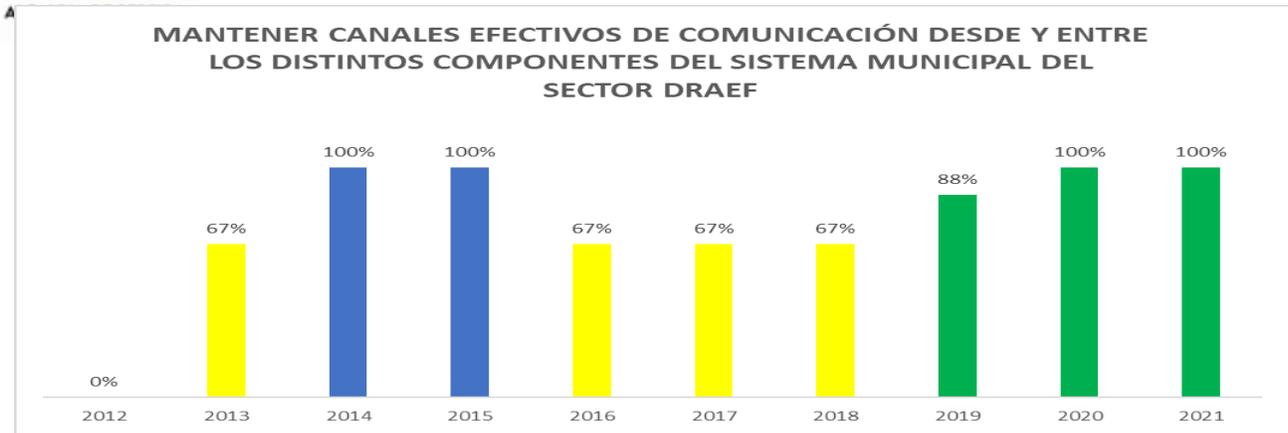
CREAR EL OBSERVATORIO MUNICIPAL DE POLÍTICA PÚBLICA PARA EL DEPORTE LA RECREACIÓN LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA ACTIVIDAD FÍSICA	Nro. de convenios establecidos	3	Se realizaron convenios con la universidad tecnológica universidad Andina y el Sena, con los cuales se generaron procesos de investigación, y prácticas universitarias y trabajos de grado
	Nro. de vinculaciones	3	Se hace la vinculación a RAFAPANA, Red de observatorios de Deporte de Colombia, y Red de Observatorios de SUEJE.
	Nro. de profesionales contratados	7	Se contratan a profesionales de diferentes áreas, que fortalecen la gestión del conocimiento desde el observatorio
MANTENER CANALES EFECTIVOS DE COMUNICACIÓN DESDE Y ENTRE LOS DISTINTOS COMPONENTES DEL SISTEMA MUNICIPAL DEL SECTOR DRAE	página web y blogs creados	3	Se crea el software DIÓGENES, y se implementa el Data estudio al igual que se crea un minisite en la página de la alcaldía, lo cual facilita la sistematización y socialización de las acciones que desarrolla la secretaria
	Porcentaje de aplicación de metodología por subsectores	1	Se implementa la estrategia IEC (información, Educación. comunicación), la cual permite llegar con mensaje y unos propósitos de la importancia de la práctica del deporte, la recreación y la actividad física
OPTIMIZAR EL USO DE LOS RECURSOS DEL SECTOR.	Nro. de estudios realizados	4	En asocio con la academia se realizan 3 investigaciones además con los cogestores se actualiza el inventario de espacios recreo Deportivos de la ciudad para determinar las zonas más necesitadas de estos
	Nro. de articulaciones políticas públicas del municipio	5	Se desarrollan las acciones correspondientes de las políticas públicas de discapacidad, etnodesarrollo, comunidades indígenas, desplazados, niñez y juventud del municipio, logrando así una gestión más focalizada priorizada e intencionada en la comunidad.
DESCENTRALIZAR Y FORTALECER LA PRESENCIA INSTITUCIONAL DEL ESTADO Y DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD	Nro. de redes interinstitucionales creadas	16	A través de los cogestores se logra crear redes interinstitucionales a nivel comunitario, con las cuales desarrollan acciones articuladas con estas.
	Nro. de cogestores asignados	16	Se contrataron 16 cogestores los cuales llevan la oferta institucional a todas las comunas y corregimientos.



CIVIL.			
GARANTIZAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL DESARROLLO DE LA POLÍTICA PÚBLICA	Nro. de veedurías implementadas	1	Se Implementan veedurías ciudadanas en las comunas en las cuales se evaluaba si las actividades desarrolladas eran acorde a las expectativas de la comunidad
	Nro. de eventos de rendición de cuentas.	16	Se realizaron las rendiciones de cuentas del sector DRAEF, a las comunas y corregimientos, en las cuales la comunidad tenga la oportunidad de expresar sus inquietudes y llegar a compromisos mutuos con la secretaria.
	Nro. de foros realizados	1	Durante la vigencia de la política se realizaron los foros permanentes de la política pública DRAEF, donde cada año se plantearon temáticas acordes a la situación o necesidad del sector.

CRONOLOGÍA DE LOS PRINCIPALES INDICADORES DE LA POLÍTICA PÚBLICA DRAEF

En este apartado, mostramos el comportamiento de los objetivos estratégico más destacados y se describen los principales logros de los indicadores de dicho objetivo



En este objetivo, la política presentó un gran avance, toda vez que se implementó microsítio en la página web de la alcaldía, lo cual facilita la sistematización y socialización de las acciones que desarrolla la secretaria. Adicionalmente, se diseñaron e implementaron estrategias IEC en los programas, la cual permite llegar con un mensaje y unos propósitos de la importancia de la práctica del deporte, la recreación y la actividad física.



En este objetivo se dio gran avance en la generación de la cultura del conocimiento y se creó información relevante base para mejorar la calidad del servicio el cual estaba cada vez más focalizada y priorizada con el fin de contribuir a la solución de problemáticas sociales.



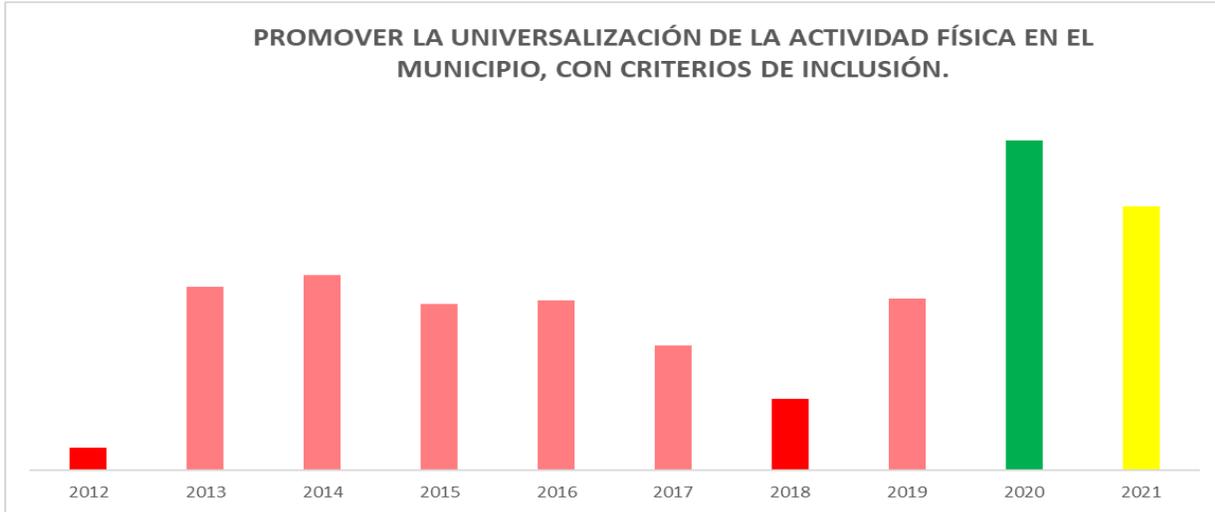
La política pública de DRAEF fue el resultado de la inclusión para el mejoramiento de la calidad de vida en otros grupos poblacionales entre otros: población afrodescendiente, población indígena y población en situación de discapacidad.





ALCALDÍA DE PEREIRA

Se cumplen en un 90% las acciones propuestas en torno a la recreación, en la política pública municipal de discapacidad, etnodesarrollo, comunidades indígenas, niñez y juventud, convirtiendo a la secretaría en una de las que mayor compromiso y cumplimiento presenta de las acciones de corresponsabilidad de las políticas públicas.





Al igual que el anterior objetivo, este objetivo tuvo bajo cumplimiento en el curso de la política y al final se dio un gran repunte en los programas de actividad física. Un elemento muy importante que contribuyó a ampliar la cobertura de los programas fue la recuperación de la gobernabilidad del 100% de canchas sintéticas del municipio de Pereira.

Conclusiones

- En todo el desarrollo de la política se vivió una débil coordinación interinstitucional. Si bien las acciones de la política demandaron la participación de diversos actores, en la práctica la Secretaría de Deporte y Recreación asumió casi exclusivamente su ejecución. Esto derivó en que un conjunto de acciones, en especial que demandaban la concurrencia de sectores como Educación y Salud, no se desarrollaran.
- No hubo claridad sobre los roles y competencias de algunos de los actores responsables de la ejecución de la política lo que dificulta, aún más, los procesos de coordinación intersectorial.
- La discontinuidad de los procesos afectó, a través de los años, los indicadores de rotación, adherencia y fidelización de los participantes en las distintas actividades. Esto ha conllevado a que las personas no hagan actividad física de forma permanente, deserten de los procesos y se generen barreras de accesibilidad a la oferta.
- La evaluación indica que hubo insuficientes estímulos tanto para las personas que participan en los programas definidos, como para las instituciones que adelantan las acciones. Esto conlleva a elevar la deserción y discontinuidad de los programas.
- Mención especial tiene la infraestructura para la actividad física, el deporte, la recreación y la educación física: la cual se considera insuficiente o inadecuada para las demandas actuales de la población.
- La política tuvo una escasa divulgación, lo que es una barrera para su apropiación social y el fortalecimiento del compromiso de los actores responsables.
- En especial, se indica que la participación ciudadana en la ejecución de la política ha sido escasa.
- Los sistemas de seguimiento actualmente definidos sólo dan cuenta de las acciones adelantadas por la administración municipal, conllevando a un subregistro de la oferta realizada por otras instituciones y por actores privados y la academia.
- La Secretaría de Deporte y Recreación se han adelantado acciones de generación del conocimiento, este no es aprovechado en su totalidad para la toma de decisiones.



- Se reconoce debilidad técnica y operativa en el talento humano que adelanta acciones de recreación, deporte y actividad física. Esta debilidad conlleva a una pérdida de calidad en la oferta y dificulta las posibilidades de trabajo en equipo.

El concejo municipal en el espacio de la semana de las políticas públicas genero grandes inquietudes frente al desarrollo de la política, en el mencionado concepto se destacan los siguientes aspectos (Concejo de Pereira, 2022):

- Si bien se reconocen los esfuerzos de la Secretaría de Deporte y Recreación, se observa un muy bajo nivel de cumplimiento, el cual está ponderado en un 58%.
- La ausencia de indicadores de impacto en la política dificulta el seguimiento y medición de la efectividad de las acciones adelantadas.
- Se evidencia la ausencia de interacción con dependencias como la Secretaría de Salud y la Secretaría de Educación, las cuales no reportaron sus actividades en el respectivo seguimiento.
- En los reportes de seguimiento no se evidencian todos los esfuerzos que realiza la Secretaría de Deporte y Recreación.

Recomendaciones

- En el diseño y formulación de la nueva política pública es muy importante dejar muy clara la coordinación interinstitucional, en especial que deme la concurrencia de sectores como Educación, Salud y desarrollo social.
- En la nueva política pública dejar muy en clara los roles y competencias de los actores responsables de la ejecución de la política.
- Generar mecanismos que le den una continuidad de los procesos los cuales permitan generar procesos de cambios de hábitos de vida.
- Mejora los estímulos a los actores del sistema nacional DRAEF que generan acciones iguales a la secretaria.
- Mejorar e intensificar los canales de divulgación de la política y de sus programas conllevando a un subregistro de la oferta realizada por otras instituciones y por actores privados y la academia.



- La Secretaría de Deporte y Recreación ha generado una cultura del conocimiento, este debe ser mejor aprovechado en especial en la toma de decisiones.

Fotográficos

	
Día mundial de la actividad física	Carrera 5K y 10K
	
Suramericano de Ajedrez	Nuevas tendencias de actividad física



ALCALDIA DE PEREIRA



Celebración de fechas Nacionales

Celebración de fechas Nacionales

PROYECTOS INSCRITOS



MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA DEL COLISEO MENOR DE LA CIUDAD DE PEREIRA.

RADICADO 2021ER0025874 - 20/05/2022



CONSTRUCCIÓN DEL ESCENARIO DEPORTIVO COLISEO MULTIPROPÓSITOS EN LA CIUDAD DE PEREIRA.

RADICADO 2021ER0025834 - 20/05/2022



CONSTRUCCIÓN DEL CAMPO DE JUEGO DE RUGBY Y VOLEIBOL PLANA EN EL PARQUE METROPOLITANO DEL CAJÉ DE LA CIUDAD DE PEREIRA.

RADICADO 2021ER0025831 - 20/05/2022



Mejoramiento de la infraestructura deportiva

Vía Activa y Saludable



Centro lúdico del Oso

Escuelas Deportivas



ALCALDIA DE PEREIRA

ESCENARIOS BARRIALES

● Diagnóstico, clasificación y priorización de mantenimiento

Antes



Después



Reparación a escenarios barriales

Actividad física en tiempos de pandemia



Fomento al Deporte en la Rama femenina

Realización de investigaciones



Fomento del Respeto y la convivencia

JUEGOS MUN.DE LA DISCAPACIDAD 2022 PARA TKD



ALCALDIA DE PEREIRA



JUEGOS MUN. DE LA DISCAPACIDAD
2022 GOALBALL



JUEGOS MUN. DISCAPACIDAD
BALONCESTO EN SILLA DE RUEDAS
2022



JUEGOS MUNICIPALES DE LA
DISCAPACIDAD FUTBOL COGNITIVO
2022



JUEGOS MUNICIPALES DE LA
DISCAPACIDAD BALONCESTO EN
SILLA DE RUEDAS 2022